



Grupo Municipal Ganar Alcorcón

Ayuntamiento de Alcorcón

## MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN AL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL 21 DE MARZO DE 2018 PARA CONSTITUIR UNA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REVISIÓN DEL PGOU

Don Jesús Santos Gimeno, Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón en este Ayuntamiento, expone ante el Pleno la siguiente moción para su aprobación.

### MOTIVOS

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es la herramienta más importante que tiene una ciudad para proyectar su futuro, donde dé cabida a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la población que la habita.

La modernización de la ciudad es una tarea que corresponde a todos y todas porque con la revisión del PGOU estamos proyectando el Alcorcón que queremos desde el punto de vista de la habitabilidad, de la economía y el empleo, de las sostenibilidad y del medio ambiente, del bienestar social, etc. Son muchos los actores sociales implicados y afectados que deben establecer los criterios para alcanzar un equilibrio en la proyección, para que estos criterios desarrollen un Alcorcón que satisfaga las necesidades de todos y todas.

La Ley 9/2001. De 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, establece, en el procedimiento de aprobación de los planes, unos pasos de información pública, tanto en fase de Avance como en la de aprobación inicial, debiéndose a someter nuevamente a información pública si se produce la inclusión de las correcciones alegadas entonces exigirá un nuevo período de exposición pública. Estos demás de ser son insuficientes y pueden provocar la ralentización e incluso la paralización del proceso de aprobación del PGOU. Si algunos actores sociales no está satisfecho o ven vulnerados sus derechos y la legalidad en el este proceso de redacción y aprobación del PGOU. Para que la redacción del PGOU se desarrolle con normalidad es necesario contar con el mayor consenso social posible desde el principio.

La participación ciudadana que necesita el PGOU debe insertarse al comienzo de la redacción del Plan, para que este se desarrolle bajo los criterios consensuados entre los diferentes actores sociales. Son ellos los que deben determinar qué criterios deben seguir los técnicos que,



**Grupo Municipal Ganar Alcorcón**

**Ayuntamiento de Alcorcón**

posteriormente, desarrollan y redactan el Plan. El espacio en el que deben desarrollar los acuerdos es en una oficina de participación ciudadana, donde alcanzarán conclusiones para luego trasladarlas mediante informes al equipo técnico encargado de su redacción.

Por estas razones, el grupo municipal Ganar Alcorcón eleva al Pleno del Ayuntamiento la presente moción para la aprobación de los siguientes:

### **ACUERDOS**

PRIMERO.- Constituir la Oficina de Participación Ciudadana para la Revisión del PGOU (OFICINA DEL PGOU), como proceso previo de participación ciudadana antes del comienzo de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación Urbana, con el fin de establecer los criterios por los que se guiarán dicha revisión en base al acuerdo de todos los actores sociales implicados y afectados.

SEGUNDO.- Dicha oficina estará formada por: el equipo redactor PGOU, los técnicos urbanismo, las organizaciones sindicales, ecologistas, profesionales, de comerciantes y empresariales, una representación de los propietarios del suelo, las asociaciones vecinales, las universidades, los partidos políticos y, en general, todo el tejido asociativo con el fin de que presenten y consensuen los diferentes criterios sobre el modelo de Alcorcón que consideran necesario para resolver los problemas y proyectar al municipio hacia el futuro.

TERCERO.- Dentro de las funciones de la Oficina del Plan, estará la difusión de sus trabajos en jornadas abiertas y a través de la página web del propio Ayuntamiento de Alcorcón, dirigida a todos los vecinos y vecinas de nuestro municipio, unos canales que permitan la más amplia participación, recogiendo así las distintas aportaciones al desarrollo del nuevo PGOU.

En Alcorcón a 5 de marzo de 2018

Fdo.- Jesús Santos Gimeno  
Portavoz del Grupo Municipal Ganar Alcorcón